

CÓRDOBA, 24 de Agosto de 2021

MEMORANDUM Nro. 1/2021

| | |
|--|--|
| PARA INFORMACIÓN DE: INSPECTORES GENERALES INSTITUTOS SUPERIORES DE FORMACIÓN DOCENTE | PRODUCIDO POR: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS PRIVADOS |
|--|--|

ASUNTO: Práctica y Residencia Docente en el 2do cuatrimestre – 2021

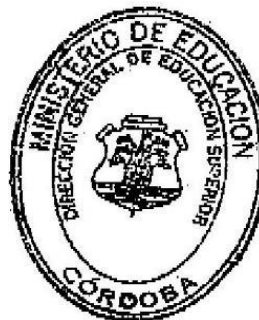
En el marco de las orientaciones expresadas en el documento titulado: **“INDICACIONES Y CRITERIOS para las Unidades Curriculares de Práctica Docente - Ciclo lectivo 2021 - Contexto de emergencia sanitaria”** emitido por esta Dirección, se comunica a los Directivos de los Institutos de Formación Docente, que **se autoriza la concurrencia presencial de los Practicantes-Residentes de 4to año de las carreras de Formación Docente en las Escuelas Asociadas, a partir del día 1 de septiembre de 2021.**

Atendiendo la situación sanitaria y los cuidados que se requieren para el funcionamiento de la presencialidad en alternancia en los niveles obligatorios, es necesario seguir estrictamente las indicaciones sanitarias especificadas en el documento: **“INDICACIONES SANITARIAS PARA LAS PRACTICAS durante el Formación Docente en Escuelas Asociadas”**, enmarcado en la Resolución 26/2021 **“PROTOCOLO Y RECOMENDACIONES INTEGRALES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD ANTE LA REAPERTURA DE CENTROS EDUCATIVOS”**

Los desafíos pedagógicos para con los niveles obligatorios y para la formación docente se encuentran ante la necesidad de **re-inventar propuestas diversificadas que permitan sostener la intensidad que requiere el modelo de alternancia**, sin perder en la semana remota las posibilidades de continuar de la mejor manera posible el proceso de enseñanza y aprendizaje. En tal sentido, resulta importante focalizar las **experiencias de práctica docente que apoyan** las propuestas pedagógicas de la semana de trabajo remoto.



MGTER. HUGO R. ZANET
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Institutos
Privados de Enseñanza
Ministerio de Educación



MGTER. PROF. LILIANA ABRATE
Directora General de Educación Superior
Ministerio de Educación